



Unión Europea
Fondo Social Europeo
Iniciativa de Empleo Juvenil
El FSE invierte en tu futuro



NOTA DE PRENSA

Fundación ONCE convoca ayudas para que jóvenes con discapacidad estudien idiomas en el extranjero

Las becas cubren estancias en países de la UE cuya lengua oficial sea el inglés, francés o alemán y podrán disfrutarse entre febrero y septiembre de 2019

Los interesados pueden presentar sus solicitudes del 1 de febrero al 31 de agosto de 2019

(Madrid, 31 de enero de 2019).- **Fundación ONCE** ha puesto en marcha un **programa de ayudas de movilidad internacional** para que jóvenes con discapacidad de entre 18 y 29 años puedan estudiar inglés, francés o alemán en algún país de la Unión Europea cuya lengua oficial sea uno de estos tres idiomas.

La iniciativa se desarrolla en el marco del Programa Operativo de Empleo Juvenil 2014-2020 (POEJ), cofinanciado por el Fondo Social Europeo, y **pretende mejorar las competencias lingüísticas en inglés, francés y alemán de los jóvenes con discapacidad** y, con ello, fomentar su oportunidad de trabajar en empleos técnicos y cualificados, donde prima el conocimiento de idiomas.

En función de los últimos datos disponibles, la tasa de actividad de los jóvenes con discapacidad es 14 puntos porcentuales más baja que la del mismo grupo de edad sin discapacidad, y la tasa de paro supera en 15 puntos porcentuales a la de la juventud que no tiene discapacidad. Además, el 81% de jóvenes con discapacidad manifiesta la existencia de obstáculos para encontrar un empleo.

Por otra parte, las competencias lingüísticas mejoran notablemente la empleabilidad y, según algunos informes, los programas de movilidad internacional incrementan hasta en un 25% las oportunidades de encontrar un empleo.

Departamento de Comunicación
91 506 88 88 comunicacion@fundaciononce.es

grupo social **ONCE**



Síguenos en



Según la convocatoria de este programa de idiomas, que puede consultarse en <https://www.fundaciononce.es/es/pagina/convocatoria-de-ayudas-para-la-realizacion-de-cursos-de-idiomas-en-el-extranjero>, las ayudas son para cursos y estancias de entre cuatro y doce semanas de duración, en algún país de la UE donde el idioma oficial sea el inglés, francés o alemán. En concreto, las becas para estancias de cuatro semanas son de 2.000 euros, mientras que las de 12 ascienden a 6.000 euros. Todas ellas cubren la formación en inglés, francés o alemán a través de cursos que deberán desarrollarse entre febrero y el 30 de septiembre de este año y que habrán de tener una carga lectiva de “al menos 20 clases semanales de un mínimo de 40 minutos cada una”.

REQUISITOS Y PLAZOS

Los interesados en obtener una ayuda para este fin habrán de acreditar un grado de discapacidad igual o superior al 33%, tener entre 18 y 29 años, estar inscritos en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil de manera previa al inicio del curso y poseer un nivel mínimo B1 del idioma para el que solicitan la ayuda u otro título o nivel asimilado.

Podrán presentar sus solicitudes entre el 1 de febrero y el 31 de agosto de 2019 a través del portal de becas de Fundación ONCE: <https://becas.fundaciononce.es/>, en la sección '**Becas de idiomas en el extranjero**'.

Los estudiantes que se beneficiaron en la convocatoria anterior de una ayuda para un programa formativo superior a cuatro semanas de duración no podrán hacerlo en esta.